CanalSur
RADIO Y TELEVISIÓN

D. Armando Flores Cordero, Secretario de la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A., certifica el extracto literal de lo acordado en la Mesa de Contratación celebrada el día 08 de julio de 2019 a las 10:00 horas, en referencia al expediente siguiente:

CESION "LA BANDA" Cesión de uso con carácter temporal de la marca LA BANDA". Apertura de sobres.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. de la ausencia de ofertas, por lo que se acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la declaración de desierto por ausencia de ofertas.